

# Medio Social y Natural

## Tabla de Contenidos

### Semana 1

- La Familia y sus Tipos

### Semana 2

- Funciones y roles de los miembros de la familia

### Semana 3

- La Convivencia Familiar

### Semana 4

- La Casa y el Centro Educativo

### Semana 5

- La Comunidad y sus tipos

### Semana 6

- Participaciones Equitativas

### Semana 7

- El municipio y sus autoridades

### Semana 8

- Oficios y Profesiones

## LA FAMILIA Y SUS TIPOS

La familia, según la Declaración Universal de los Derechos Humanos, es el elemento natural, universal y fundamental de la sociedad, tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado. Los lazos principales que definen una familia son vínculos de afinidad.

### ***Tipos de familias***

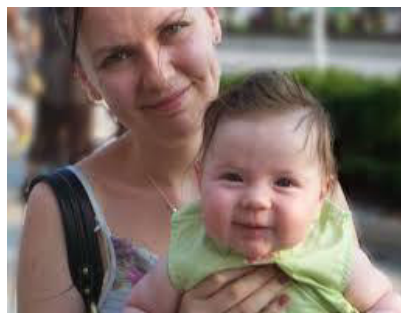
**Familia nuclear**, formada por la madre, el padre y su descendencia.



**Familia extensa**, formada por parientes cuyas relaciones no son únicamente entre padres e hijos. Una familia extensa puede incluir abuelos, tíos, primos y otros parientes consanguíneos o afines.



**Familia monoparental**, en la que el hijo o hijos vive(n) solo con uno de sus padres.



### **ACTIVIDAD**

*Escribe el listado de todos los integrantes de tu familia y clasifica a que familia perteneces.*

## Funciones y Roles De Los Miembros De La Familia



El rol que juega la familia es fundamental para la protección, estabilidad, conformación de valores, es motor y freno de acciones diversas, genera orgullo, sentido de pertenencia y es fuente de satisfactores y tristezas, alegrías y tristezas que forman parte del vivir cotidiano.

La familia es la fuente principal de amor y formación de valores.

La familia es el espacio para encontrar el sentido de la vida y la foja de la felicidad. Es entendimiento y reciprocidad.

### ACTIVIDAD

Comenta con tus compañeros las siguientes frases. Al final escribe tu comentario personal.

1. Cada uno tiene un lugar en el hogar.
2. Casa uno tiene normas y reglas a seguir.
3. Todos interactúan entre sí.
4. Lo que le pasa a uno, le afecta a todos.

---



---



---



---

**Tarea en casa:** ilustra en el cuaderno las funciones y roles que realiza cada uno de los miembros de tu familia.

## CONVIVENCIA FAMILIAR



Cada familia es un mundo, todas las familias tienen sus propios problemas y podríamos afirmar que no existe la familia perfecta. Sin embargo, son los adultos de la familia los que tienen que procurar una convivencia pacífica, basada en el respeto. En la actualidad, donde la televisión pasó a ser un integrante de nuestra familia y donde el consumismo invade nuestros hogares, resulta de suma importancia transmitir a nuestros hijos ciertos valores que les permitirán transitar por la vida de la mejor forma posible. La educación comienza en casa, si bien las instituciones educativas colaboran con este propósito.

Es por ello, que a continuación, te daremos algunas recomendaciones para fomentar una convivencia basada en el respeto.

1. Digo “hola” y saludo al entrar a casa,
2. Dejo mi mochila en su lugar, al llegar del colegio.
3. Hago mis tareas del cole después de comer.
4. Pido las cosas “por favor” y después doy las “gracias”.
5. Hablo en tono suave, sin gritar.
6. No doy portazos al salir de la habitación.
7. Me despido cuando me voy.
8. Comparto mis cosas con los miembros de la familia,

### ACTIVIDAD:

En el cuaderno, ilustra las siguientes frases.  
¿Qué hacen los miembros de una familia?

Se quieren	Se ayudan	Se cuidan	se divierten
------------	-----------	-----------	--------------

## LA CASA

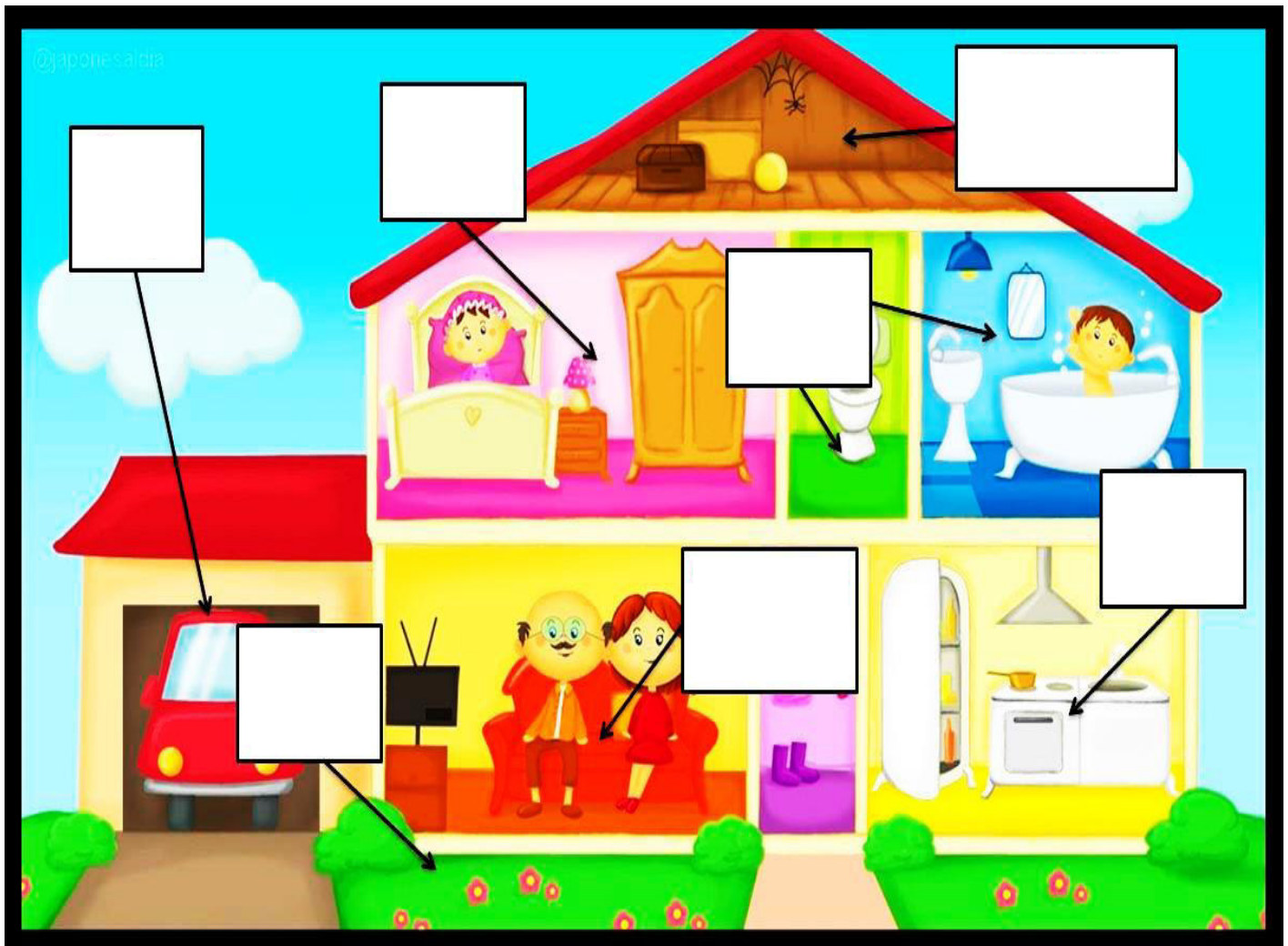
Es una edificación construida para ser habitada. Si dispone de terreno suficiente, puede contar también con patio y jardín.

Es el lugar en que se desarrollan actividades y relaciones específicas de la vida social o familiar, desde el nacimiento a la muerte de quienes la habitan. Sirve de refugio contra la lluvia, el viento y demás fenómenos naturales, y protege de posibles intrusos, humanos o animales.

Es el lugar donde almacenar los enseres y propiedades de sus habitantes.

### ACTIVIDADES

Escribe el nombre de cada una de las partes de la casa.



# EL CENTRO EDUCATIVO

En centro educativo es un establecimiento destinado a la enseñanza. Es posible encontrar centros educativos de distinto tipo y con diferentes características, desde una escuela hasta una institución que se dedica a enseñar oficios.

## Normas de Convivencia en el Centro Educativo



## ACTIVIDADES

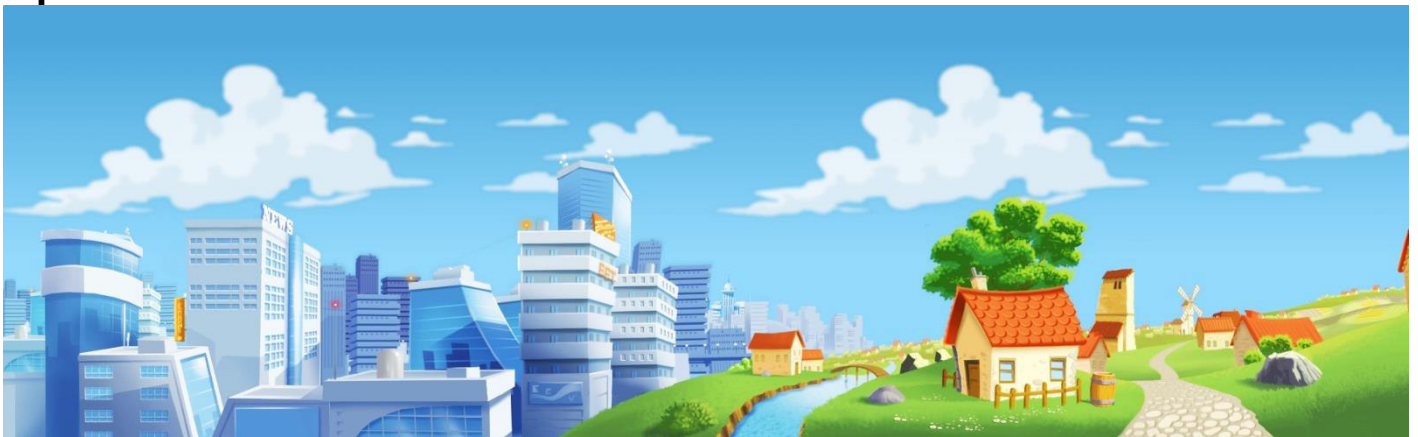
Ilustra a los miembros de tu colegio.

## LA COMUNIDAD



Una comunidad es un conjunto de individuos que comparten elementos en común, tales como un idioma, costumbres, valores, tareas, visión del mundo, edad, ubicación geográfica (un barrio por ejemplo).

### Tipos de Comunidad



**Comunidad urbana**, se encuentra en la ciudad.

**Comunidad rural**, son las colonias, callejones, ciudades, comunales del interior del país.

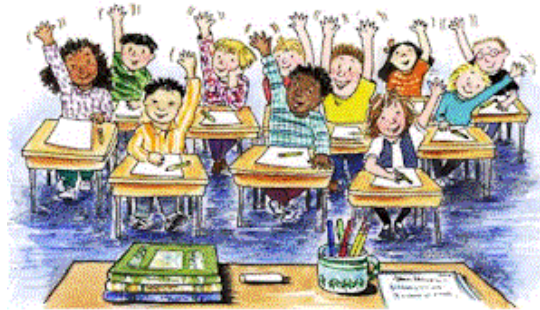
### ACTIVIDADES

Ilustra tu comunidad e indica si es urbana o rural.

# PARTICIPACIONES EQUITATIVAS



Todas las personas tienen derecho a participar en las tareas y actividades que se realicen en el hogar, la escuela y la comunidad. Esto sin importar el color de la piel, el sexo, la etnia a la que pertenece o sus capacidades físicas. Están deben de estar de acuerdo con la edad de los participantes.



En una familia, escuela o comunidad donde todos participan de las mismas actividades, habrá una convivencia más cordial, porque se sentirá parte de la comunidad.

## **ACTIVIDADES**

Escribe dos actividades donde cada miembro de tu familia colabore en las tareas del hogar.

Hijas e hijos

---

Papá

---

Mamá

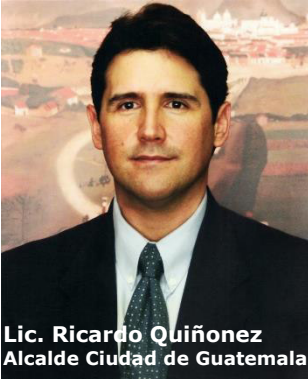
---

Abuelas y abuelos

---



## EL MUNICIPIO Y SUS AUTORIDADES



Para que haya organización en un lugar donde conviven tantas personas diferentes es necesario que haya quien dirija, administre y represente a los habitantes.

### **El Concejo Municipal**

Todos son electos en forma popular y directa. Está integrado por:

*El alcalde municipal, quien lo coordina.*

*Los síndicos y concejales que determine la corporación municipal.*

*Los representantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo*

*Los representantes de las entidades y entidades civiles.*

### **¿Quiénes pueden optar al cargo de Alcalde, Concejales o Síndico?**

Los guatemaltecos de origen y/o naturalizados, vecinos inscritos en el distrito municipal (mayores de 18 años), que están en el goce de sus derechos políticos y que sepan leer y escribir (Artículo 43 del Código Municipal).

### **¿Cuáles son las atribuciones de los Concejales y Síndicos?**

La atribución principal de los Concejales y Síndicos es asistir a las sesiones del Concejo Municipal, participar activamente en las discusiones y en la toma de decisiones, por medio de su voto.

Cuando a propuesta de uno o varios Concejales o Síndicos, se interroga al Alcalde sobre una medida que se considera incorrecta o ilegal, el Concejo votará para decidir si se aprueba o no la medida que dio lugar a la interrogación. El Alcalde está obligado a respetar la decisión del Concejo. Solamente los Concejales pueden sustituir al Alcalde.

### **¿Cómo funciona el Concejo Municipal?**

Por medio de sesiones: En las cuales se discuten y deciden los asuntos del gobierno municipal. Aquí debemos tomar en cuenta que, se debe realizar por lo menos una sesión ordinaria a la semana.

## **ACTIVIDADES**

Recorta del periódico o revistas una noticia positiva acerca de tu municipio y coméntala en el cuaderno.

# OFICIOS Y PROFESIONES

Muchas de las veces confundimos a las profesiones con los oficios pero realmente hay diferencias importantes entre estas, la principal diferencia es que las profesiones requieren de una educación más especializada que se imparte en una institución específica, y los oficios son ocupaciones que si se requiere saber sobre un tema específico pero no es necesario asistir alguna institución, ya que puedes aprender mediante la observación directa.

## Oficios



## Profesiones



## ACTIVIDADES

Elabora un cartel e ilustra la siguiente pregunta:

*¿Qué profesión te gustaría ejercer cuando sea mayor? ¿Por qué?*